

El modelo endógeno socialista de Venezuela y sus estrategias de inclusión social

Alvarado Chacín, Neritza*

Resumen

Se analizan las principales estrategias de inclusión social de la política pública de lucha contra la pobreza-exclusión en Venezuela desde 2003 hasta 2009, en el contexto del modelo endógeno-socialista, con el objetivo de revisar cómo se articulan a este modelo y cuáles serían sus principales logros, limitaciones y perspectivas. En lo metodológico se aplica el análisis documental (documentos y estadísticas oficiales; trabajos de investigación). Se encuentra que la política de inclusión social en ese lapso, si bien fue motivada en parte por objetivos político-electorales y permanece desarticulada; ha sido más coherente con los preceptos normativos que la política social del subperíodo 1999-2002; y el comportamiento de los indicadores sociales expresarían ciertos logros globales de la gestión en materia de inclusión. Sin embargo, se concluye que la misma no ha ido acompañada de un empoderamiento popular protagónico, que sigue muy tutelado por el gobierno central, precisando de una relación horizontal entre las instituciones del Estado y las de la comunidad, proceso que requiere de cambios cualitativo-culturales hacia el largo plazo, capaces de cumplir los preceptos constitucionales en cuanto a participación e inclusión.

Palabras clave: Política social, pobreza, exclusión, inclusión social.

The Venezuelan Endogenous-Socialist Model and its Social Inclusion Strategies

abstract

This paper analyzes the main public policy social inclusion strategies for combating poverty and exclusion in Venezuela from 2003 to 2009, in the context of the endogenous-socialist development model. The objective is to review how the strategies interrelate in this model and what its main achievements, constraints and perspectives are. The methodology applied is documentary analysis using official documents, statistics and research papers. Conclusions are that the social inclusion policy studied during that period, although partly motivated by political and electoral goals, remains disconnected. It has been more coherent with the normative precepts than with the social policy for the sub-period 1999-2002. Behavior of the social indicators would express certain global achievements in the management of inclusion. However, inclusion has not been accompanied by

* Doctora en Estudios del Desarrollo. Socióloga. Msc. en Sociología del Desarrollo. Profesora titular e investigadora de la Universidad del Zulia, Venezuela, adscrita al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y a la Escuela de Sociología. Responsable de la línea de Investigación "Pobreza, Exclusión, Políticas Sociales y Gerencia Social". E-mail: neritzaalvarado@yahoo.es

a protagonist popular empowerment; it is still too protected by the central government, necessitating a horizontal relationship between state institutions and communities, a process that requires qualitative cultural changes in the long term that can comply with constitutional precepts about participation and inclusion.

Key words: Social policy, poverty, exclusion, social inclusion.

Introducción

Considerando que son escasas las investigaciones evaluativas sobre la dinámica y resultados de la política social vigente en Venezuela orientada a la inclusión, este artículo realiza una aproximación al respecto, con los siguientes objetivos: a) revisar la orientación del modelo de desarrollo y de la política social a la luz del tipo de estrategias sociales consideradas claves por el gobierno para combatir la pobreza-exclusión y por lo tanto para favorecer la inclusión social; b) Señalar algunos mecanismos de articulación de dicho modelo al contexto venezolano; y c) Presentar algunos resultados de la gestión en dicha materia (logros, limitaciones y perspectivas).

En este sentido es posible diferenciar en la política social, con fines de análisis, dos grandes etapas: 1) 1999-2002, con acento en la compensación social; y 2) a partir del año 2003, después del paro petrolero, orientada a combatir la exclusión social, con la implantación de las misiones sociales, la adopción del modelo de desarrollo endógeno: la creación de los Consejos Comunales y la adscripción al Socialismo del Siglo XXI. Toda vez que la política social de la primera etapa fue analizada por la autora en estudios anteriores (Alvarado, 2003a; Alvarado, 2003b); aquí se revisa el subperíodo 2003-2009, con mayor énfasis en la inclusión.

La política de atención a la pobreza y a la exclusión social responde en gran medida al contexto político, en especial al golpe de Estado del 11 de abril de 2002 y al paro de diciem-

bre 2002-febrero 2003, organizados por la oposición. Sin embargo ha mantenido las premisas, postulados y principios previstos en la Constitución de 1999 y en los documentos oficiales formulados a inicios del gobierno: Integración Social, Corresponsabilidad, Cohesión Social, Participación Social, Ciudadanía, Progresividad, Intersectorialidad y Desarrollo Humano Integral (MSDS, 2000), a fin de intervenir las causas sociales de los problemas y dejar saldos de empoderamiento en las comunidades; reordenando las capacidades y recursos y construyendo una nueva institucionalidad pública; declarado con rechazo a la “selectividad”, “focalización” y “compensación de la pobreza” (MSDS, 2002).

Como se analizó en trabajos previos, durante 1999-2002 la política social no se apegó a esos principios al mantener el carácter compensatorio-focalizado por encima de las estrategias de inversión social (en economía social: cooperativas, por ejemplo). No obstante ese sesgo asistencialista, la pobreza disminuyó de 1999 a 2001¹, aumentando bruscamente en los dos años siguientes, dados los acontecimientos del año 2002, que obligó a introducir cambios a inicios de 2003.

Asimismo, el impacto del paro se expresó en 2003 en la cuantiosa pérdida en dólares (\$13.463 millones) de la empresa estatal Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA, 2003), con una caída del PIB en -9%, que a su vez generó en el primer semestre de 2003 una tasa de desocupación de 20%, una inflación de 35% y una caída del ingreso en un -29% (Rodríguez, 2004, datos del Ban-

co Central de Venezuela). El resultado fue un 55,1% de hogares en pobreza total y un 25% en pobreza extrema en el segundo semestre de 2003 (INE, 2004; Alvarado, 2004).

Una vez doblegado el paro por el gobierno y luego de una solicitud de asesoría al Presidente cubano -según confesara públicamente el Presidente Chávez-, éste anunció un “programa de acción para la coyuntura”, impulsado por el desabastecimiento alimentario generado por el paro y por toda la conflictividad que ponía en riesgo tanto la popularidad del Presidente como su continuidad en el poder por vía del referendo revocatorio presidencial, convocado por la oposición en el año 2004, en el cual triunfó Chávez. En ese contexto la política social se centró en los nuevos programas masivos o “misiones sociales”, orientados a reemplazar parcialmente la política focalizada por una “universal”, basada en la participación social y en el empoderamiento ciudadano, entendido básicamente como empoderamiento de los sectores populares. Cabe destacar que en el discurso oficial la categoría “inclusión social” va de la mano con la noción de “empoderamiento popular”.

Inclusión social alude aquí al proceso que garantiza que los sectores en situación de pobreza y exclusión social, tengan acceso a las oportunidades y recursos necesarios para participar totalmente en la vida económica, social, cultural, cívica, disfrutando un nivel de vida considerado normal en la sociedad. Significa que los ciudadanos rezagados de los beneficios de la acción pública, puedan desarrollarse cumpliendo con sus deberes y ejerciendo sus derechos a la educación, a la alimentación balanceada, al trabajo, a la vivienda digna, a la participación, entre otros, con igualdad de condiciones que faciliten la justicia social, el desarrollo humano y la paz integral

(Sen, 2000). El resultado de este proceso sería el empoderamiento o estado en que las personas pueden sentirse ciudadanos plenos, asumirse como sujetos de sus propias vidas, actuar basados en la conciencia de sus intereses y el reconocimiento de sus propias capacidades, especialmente la capacidad de interactuar en distintos tipos de organizaciones (Sen, 2000). En el caso venezolano, ello haría que los antes excluidos de la toma de decisiones públicas, sean ahora el eje central del discurso, que enfatiza el liderazgo popular-comunitario.

Las misiones y luego los consejos comunales, como estrategias para coadyuvar con estos procesos, fueron puestos en marcha sin anuncios de cambio del modelo de desarrollo, que desde 1999 venía siendo aludido como Tercerista (entre el viejo modelo intervencionista del Estado del Bienestar y el modelo neoliberal). Las misiones se iniciaron a comienzos del 2003 pero fue hacia fines de ese año y sobre todo en el 2004 cuando el gobierno comenzó a hablar del Desarrollo Endógeno como el modelo de desarrollo del país.

1. El modelo de desarrollo endógeno o desde dentro

El Desarrollo Desde Dentro es un paradigma propuesto por teóricos de la CEPAL para la América Latina de los '80 e inicios de los '90, bajo un enfoque neoestructuralista, como respuesta a las tesis neoclásicas y neoliberales del desarrollo. Sunkel (1995:57) lo define como:

“un enfoque histórico-estructural de mediano y largo plazos, que da especial importancia a los recursos productivos internos, como acervos acumulados y potenciales adquiridos por América Latina,

como base para el relanzamiento del crecimiento y desarrollo(...)Se apoya en la transformación de esos recursos, en el aprovechamiento de los activos acumulados, *en la incorporación de toda su población -en especial de la marginada- y en la adopción de estilos de vida y consumo, técnicas y formas de organización más apropiados a ese medio natural y humano*".

En los '90, Vázquez Barquero lo reelabora con el nombre *Desarrollo Endógeno*, para pueblos de "desarrollo tardío" del sur de España, enfocándolo como una aproximación territorial al desarrollo y al sistema productivo, con énfasis en lo local, en la economía social de base (cooperativas, pequeñas y medianas empresas); rechazo a las tesis de los polos de crecimiento y grandes proyectos industriales en las grandes ciudades; al considerar que el punto de partida del desarrollo es el conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) de una comunidad. Expresa que este tipo de desarrollo "puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio cultural liderado por una comunidad local (...). La capacidad de liderar el propio proceso de desarrollo, unido a la movilización de su potencial, es lo que conlleva al calificativo de *endógeno*" (Vázquez, 1999:37).

A diferencia del desarrollo *hacia dentro*, se trata de un desarrollo *por, para, desde dentro*. Sus objetivos serían: 1) Satisfacer las necesidades y demandas de la comunidad a través de la participación activa de la población local en los procesos de desarrollo; 2) Lograr la equidad y la justicia social, erradicando, no aliviando la pobreza (Vázquez, 1999). Los esfuerzos conllevarían a la formación de núcleos tecnológicos endógenos (Sunkel,

1995) y al desarrollo integral de la sociedad, en un proceso de abajo hacia arriba.

Aunque primero fueron lanzadas las estrategias económicas y sociales que el modelo endógeno como tal, ante el apremio de la coyuntura conflictiva, éste es coherente con los postulados del proyecto bolivariano, del modelo tercerista y de la política social. A partir de la adopción del modelo endógeno, las misiones fueron presentadas como estrategias de éste. Otros mecanismos de articulación también fueron fomentados, tales como los de la economía social. La estrategia básica aquí fue promover la agricultura sustentable como base del desarrollo rural y de la soberanía alimentaria. Se conformaron los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE) que pasarían a convertirse en Empresas de Producción Social (EPS). Se reimpulsaron las cooperativas, las pequeñas y medianas empresas, los fondos zamoranos, el Plan Zamora fue convertido en misión, para otorgar tierras y apoyo financiero-técnico a los campesinos y se intensificaron las expropiaciones de tierras ociosas dentro de la lucha antilatifundio.

2. Las misiones como mecanismo central del modelo endógeno y de la política de inclusión social

Las misiones sociales son la base del modelo y de la política social en esta etapa, dentro del proyecto de democracia participativa y protagónica. Según la definición del Presidente, "una misión es una orden que no puede dejar de cumplirse cueste lo que cueste. Uno de los elementos fundamentales de ese concepto es la integralidad" (Chávez, 2004a). En general, "son programas de alcance masivo, dirigidos a educar, sanar y capacitar a los venezolanos, principalmente a aquellos que

habitan en las zonas pobres y de difícil acceso” (Chávez, 2004b).

Toda vez que no surgen al inicio del gobierno (febrero de 1999) sino después de cuatro años de gestión (febrero de 2003), las misiones tienen como propósito declarado consolidar el proceso de inclusión, equidad y justicia social, mediante el abatimiento de la pobreza-exclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares, tradicionalmente excluidos; siendo sus dos grandes objetivos: 1) Promover la participación y desarrollo de la ciudadanía (combate de las causas que generan la exclusión social; auspicio de la organización integral de las comunidades; de las condiciones indispensables para la vida colectiva y la ciudadanía plena); y 2) Rescatar-defender la soberanía nacional, edificando el desarrollo sustentable y consolidando el proyecto bolivariano, con apoyo comunitario (MINCI, 2006 y 2007).

Las misiones son una modalidad de organizar la gestión de las políticas públicas diferente a la tradicional puesto que “uno de los elementos fundamentales para su planificación, ejecución y seguimiento es la participación activa y protagónica de las comunidades organizadas”, (además que) “cuentan con recursos extraordinarios y su coordinación es interinstitucional e interministerial” (PDVSA, 2005). Al igual que los programas focalizados, las misiones tienen una cobertura masiva y responden al proyecto político-ideológico oficial, pero su rasgo innovador es la gestión comunitaria directa, dentro de un proceso de parroquialización.

Esto significa que no tienen como mediación los gobiernos subnacionales, es decir, ni el nivel municipal (alcaldías) ni el regional (Gobernaciones), sino que van a lo local en conexión directa con el poder central (Presidencia de la República e instituciones centra-

les de adscripción). No obedecen, a un proceso convencional de descentralización, ni dependen, ni responden a la tradicional, entramada y burocrática institucionalidad de grandes ministerios, sino que devienen en estructuras, que coexisten de manera simultánea con la primera, por lo cual la oposición política al gobierno las denomina “estructuras paralelas, extra o para-institucionales”.

El gobierno contra-argumenta que las organizaciones de la comunidad, formales e informales, gestionadas endógenamente, son también instituciones y que no son extra sino intra pues se ubican y funcionan “barrio adentro”, por lo cual son pertinentes. Sostiene que los objetivos de las misiones eran imposibles de edificar con las estructuras administrativas heredadas.

El gobierno afirma que las misiones son una vía alternativa para reorientar la gestión pública hacia la inclusión, a la velocidad reclamada por el proceso bolivariano, tomando en cuenta los problemas estructurales que a manera de “nudos críticos” existen en la administración pública y han conspirado siempre contra la efectividad de la intervención oficial, a causa del burocratismo, clientelismo, corrupción, sectorialidad, etc., a lo cual ahora se agrega la resistencia a las nuevas políticas de una parte del funcionariado que por décadas ha prestado servicios en ese ámbito, y la oposición de algunos sindicatos aún controlados por partidos tradicionales (Lander, 2007).

En este marco se inició en marzo-abril 2003, sólo en algunas comunidades de Caracas, el plan piloto Barrio Adentro (dirigido a la atención comunitaria primaria-preventiva en salud) que luego fue convertido a nivel nacional en la Misión Barrio Adentro (BA) y pasó a ser el esquema a seguir para la creación del resto de las misiones en distintas áreas sociales. El gobierno alude a BA como la misión

matriz, que articularía la política social, dirigida a combatir la exclusión social, a potenciar el desarrollo social y a instaurar un nuevo sistema público nacional de salud.

Dentro de las misiones creadas entre 2003, 2004 y 2005, además de BA, se cuentan, entre otras: *Mercal* (sistema nacional público de distribución de alimentos a precios inferiores al mercado), las misiones educativas (*Robinson I y II*, alfabetización y estudios primarios en el sistema no formal), *Ribas* (inicio y/o culminación de estudios secundarios), *Sucre* (acceso de sectores pobres y medios a estudios universitarios), *Zamora* (tierras y apoyo financiero-técnico a los campesinos), *Vuelvan Caras* (capacitación para el trabajo y generación de empleo); *Guaicaipuro* (atención de pueblos indígenas); *Cultura* (atención en el área cultural), *Identidad* (para cedulação de venezolanos y regularización de extranjeros), *Misión Milagro* (intervenciones quirúrgicas de la vista), *Piar* (apoyo a pequeños mineros).

Tras la adscripción al modelo endógeno, el discurso político acentúa el carácter anti-neoliberal y anti-imperialista del mismo: saldar la deuda social antes que la deuda externa, lucha contra la pobreza y la desigualdad social, inclusión social a través del “empoderamiento de los pobres”, contraloría social, etc. Se reitera que se está dando cumplimiento al PESN 2001-2007 con el *Desarrollo Desde Dentro*; y entre otras cosas se destacan la Misión Vuelvan Caras y los NUDE como los pilares de ejecución del modelo, así como la descentralización desconcentrada, la defensa de la soberanía nacional y la promoción de un mundo multipolar. Aquí las misiones son apuntaladas como mecanismos multiplicadores de la ideología bolivariana.

Los mecanismos institucionales para favorecer estos procesos se expresan en la promoción de la esfera pública como “palanca” del desarrollo. Se crean nuevos ministerios para las nuevas figuras y tareas (Ministerios de Economía Popular, de Participación y Desarrollo Social, de Vivienda y Habitat, entre otros). Se desmantela la institucionalidad y gerencia social previa y se promueve más ampliamente a las Fuerzas Armadas Nacionales como gerentes sociales en el marco del gobierno cívico-militar. Al tiempo que se asiste, como se ha dicho, a la emergencia de una institucionalidad vinculada con las comunidades, prerequisite de ejecución de las misiones y de figuras comunitarias nuevas (mesas técnicas de agua, de energía, asamblea de ciudadanos, etc).

Esta apropiación que el Ejecutivo (en la figura del Presidente de la República) hace del sector público, explica que las misiones no dependan de ningún ministerio sino del gobierno central (Presidencia y PDVSA), si bien en alguna parte del proceso de ejecución de las mismas, los ministerios tienen alguna injerencia (por ejemplo en el nombramiento de coordinadores nacionales y regionales), pero esta participación no es vinculante en términos de dependencia funcional. El gobierno presenta las nuevas organizaciones locales como instituciones “endógenas-emergentes”, de necesidad demostrada para la inclusión y la participación social.

Mecanismos jurídico-legales e internacionales son promovidos también en este proceso. Destacan las leyes habilitantes aprobadas por la Asamblea Nacional, que permiten la toma de decisiones vía decreto presidencial, la proposición de nuevas leyes y la modificación parcial de leyes existentes. Sobresale el cambio introducido en el año 2005 a la Ley del Banco Central de Venezuela. Este cambio au-

torizó el uso parcial de las reservas internacionales para financiar proyectos estratégicos y los nuevos programas sociales, a partir de la creación del Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) y del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FONDESPA, de PDVSA). Se creó una Ley de Contribuciones Especiales por precios extraordinarios del petróleo (por ganancia súbita).

Este fue el recurso estratégico que el gobierno encontró para lograr que los ingresos excedentarios (no previstos en el presupuesto nacional), fuesen depositados, una parte en el FONDEN -para planes estratégicos de desarrollo- y otra en el FONDESPA, de donde provienen básicamente los recursos que financian a las misiones. Es decir, que éstos no derivan del presupuesto ordinario de los ministerios sino directamente de PDVSA, adquiriendo así dicha empresa estratégica-estatal un rol social emergente, al pasar a control directo del Estado en 2003 después del paro patronal, en lo que el gobierno dio a conocer como “la nueva PDVSA” y popularizó como “el contra-golpe petrolero” a la oposición.

Por otra parte, en el intento de expansión del modelo endógeno y del proyecto bolivariano a América Latina y el Caribe, el argumento central del gobierno venezolano es la necesidad de un esfuerzo conjunto por el desarrollo y en la lucha contra la pobreza-exclusión, con miras al logro de los Objetivos del Milenio establecidos por la ONU. Se conforman alianzas estratégicas con otros gobiernos de izquierda latinoamericanos: eje de Venezuela con Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua (la llamada izquierda radical); y con Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay (la llamada izquierda moderada), con algunos intentos fallidos ante el revés electoral sufrido en 2006 por candidatos presidenciales de izquierda radical

en la región (López Obrador en México, Ollanta Humala en Perú).

Con el horizonte en un mundo multipolar, se procuran los objetivos económico-comerciales, geopolíticos y político-estratégicos de lucha contra el neoliberalismo y el imperialismo estadounidense. Se impulsan desde Venezuela mecanismos jurídicos y figuras integracionistas: la Carta Social de las Américas, el Fondo Humanitario Internacional; la incorporación del país al MERCOSUR; la creación de empresas petroleras multiestatales (Petrosur, Petrocaribe, Petroamérica); la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA vs. ALCA); una empresa televisora para Suramérica (TELESUR, que transmite también a tras naciones del mundo), el Gasoducto del Sur; el Banco del Sur (BANSUR); UNASUR o Unión de Naciones Suramericanas, entre otros.

3. El modelo del Socialismo del Siglo XXI

Desde fines del año 2005 y sobre todo en 2006 el discurso oficial alude al modelo venezolano como socialista. En diciembre 2006 Chávez ganó de nuevo las elecciones presidenciales, siendo reelecto para un tercer período (2007-2013). En su discurso de toma de posesión (enero 2007) anunció la instauración del Socialismo del Siglo XXI. En adelante cuando el Presidente se ha referido al tema, remite a los textos de los autores clásicos del materialismo histórico del siglo XIX (Marx, Engels). Se infiere que en lo esencial es lo mismo, pero como es en el siglo actual cuando ha de aplicarse, se habla de un socialismo del “siglo XXI” y también para diferenciarlo, al menos en el discurso, del fracasado socialismo real del siglo XX.

A partir de la propuesta “El Nuevo Proyecto Histórico: Democracia Participativa-Socialismo del Siglo XXI”, de Heinz Dieterich Steffan (2005), ideólogo y asesor del Presidente Chávez, es posible identificar lo central del esquema y suponer que son estos los principios que el gobierno comparte. El planteamiento de Dieterich gira en dos ejes centrales: 1) La economía planificada de equivalencias; y 2) La democracia directa. En la primera destaca la teoría marxista del valor trabajo y el intercambio de equivalentes, sobre cuya base se elaboran nuevas relaciones de producción y de propiedad con los medios de producción, para sustituir el precio (como principio regulador de la economía de mercado) por el valor o principio regulador de la economía socialista, conceptualizado éste como los insumos de tiempo necesarios para la generación de un producto (Dieterich, 2005; Guerra, 2006). Aquí “equivalente” deriva de “valor” asociado a la cantidad de tiempo de trabajo necesario para producirlo, que sería el criterio decisivo.

En ello reposaría la justicia: en que todos tengan la misma gratificación por el mismo trabajo, como planteaba Marx. Según Dieterich este socialismo “actualizado” acepta los dos sistemas, hasta que el socialista (centrado en el valor) desplace al capitalista (basado en el precio). Sólo así podría hablarse de una economía socialista: la sustitución del mercado por una economía de las equivalencias, cimentada en el valor y la planificación democrática de las mayorías (Dieterich, 2005). Al igual que el socialismo clásico, el del siglo XXI se materializaría en tres etapas: 1) la superación del capitalismo global; 2) la fase intermedia de convivencia de ambos esquemas (el capitalismo feneciente y el socialismo emergente); 3) La etapa final es la sociedad sin economía de mercado, sin Estado y sin gobierno (Dieterich, 2005; Guerra, 2006).

En Venezuela, el gobierno le da cuerpo a estas ideas en dos documentos: las “Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2007-2013” (MPD, 2007a), y el “Proyecto Nacional Simón Bolívar: todos los Motores a Máxima Revolución Rumbo al Socialismo” (MPD, 2007b). En el primero (declarado como “el primer plan socialista de la nación”), destacan cuatro postulados: 1) La nueva ética socialista, 2) La suprema felicidad social, 3) La democracia protagónica revolucionaria, y 4) El modelo productivo socialista. El proyecto se propone: 1) la superación de la pobreza material y espiritual; 2) la construcción de un Estado ético o una nueva ética del hecho público; 3) la civilidad o virtud por la que los ciudadanos se hacen responsables de la vida pública; 4) la Institucionalidad como práctica de la justicia y la equidad; 5) la tolerancia activa militante que acepta las diferencias y las respeta. Este esquema plantea una ética cívica, pluralista, tolerante; y defiende como valores el amor, la corresponsabilidad moral, el ser social colectivo, el valor del trabajo creador y productivo, y el supremo valor de la vida (MPD, 2007a); a ser logrados con tres estrategias de política: transformar la sociedad material y espiritualmente, desarrollar la conciencia revolucionaria y superar la ética del capital (MPD, 2007a).

En lo económico se plantea el *Modelo Productivo Socialista*, donde el Estado controlará las actividades productivas estratégicas para el desarrollo del país. El esquema estará conformado por las Empresas de Producción Social (“germen hacia el socialismo del siglo XXI”), aunque coexistirán empresas capitalistas privadas con las empresas del Estado. Aquí entraría en acción el Proyecto Nacional Simón Bolívar. Todos los Motores a Máxima Revolución Rumbo al Socialismo (MPD, 2007b), estructurado en cinco ejes lla-

mados “motores” de la revolución socialista. El primero, una Ley Habilitante, que implica la transformación institucional en lo político, económico, social, internacional y ético-cultural realizada desde el Ejecutivo (Presidencia). En esto se prevé la estatización-nacionalización de empresas estratégicas, como las del sector eléctrico y de comunicaciones. El segundo motor sería la referida Reforma Constitucional: para adecuar la transformación institucional al marco constitucional. Se parte de que la constitución presenta un esbozo del socialismo, pero para avanzar hacia la República Socialista de Venezuela, se requieren reformas para articularla al Plan Nacional.

El tercer motor es Moral y Luces, orientado a la formación en valores socialistas del hombre y la mujer “nuevos”, empezando por una reforma curricular escolar nacional. El cuarto motor sería La Nueva Geometría del Poder o el reordenamiento socialista del territorio y la redistribución del poder político. El Quinto motor es la Explosión del Poder Comunal o Democracia Protagónica, Revolucionaria y Socialista, referido al empoderamiento de las comunidades con los Consejos Comunales como herramientas del poder popular constituyente y la creación de ciudades federales y comunales, donde no existan juntas parroquiales, alcaldías ni concejos municipales.

4. Mecanismos de articulación del modelo socialista al contexto venezolano: los Consejos Comunales

Como mecanismo inmediato, en un clima de alta confusión e incertidumbre, el gobierno se propuso concretar la reforma constitucional mediante un referendo consultivo popular, convocado y realizado en diciembre de 2007, sin medir que uno de los riesgos de los cambios

estaría en la radicalización de la polarización social y política en el país, al ser numerosos los sectores que no compartían (ni entendían aún) el proyecto socialista. Particularmente es álgido (sobre todo entre los sectores sociales medios y altos de la población) el planteamiento acerca de la propiedad privada y el papel del Estado en ello, cuestión en la que tiene mucha responsabilidad la distorsión hecha por los medios de comunicación de oposición, al presentar la reforma como el fin inmediato y absoluto de la propiedad privada y el inicio del apocalipsis en Venezuela con la adopción del socialismo.

De hecho la convocatoria no tuvo éxito: aunque por una pequeña diferencia, el gobierno perdió ese referendo a causa del miedo de buena parte de la población al socialismo, al fantasma del comunismo, a una presunta pérdida de la propiedad privada y a la reelección continua del Presidente de la República; principales cambios propuestos en el proyecto. El no haber explicado el gobierno, suficientemente, el contenido y supuestas bondades del Socialismo del Siglo XXI (sobre todo el tema de la propiedad social y de la propiedad colectiva) y el no haber entendido el Presidente que el momento político no era propicio para una reforma de tal naturaleza, incidió altamente en ese resultado.

Luego de ese revés electoral (el único en los 12 sufragios habidos entre 1998 y 2009); en enero 2008 el Presidente Chávez anunció una nueva estrategia que llamó “las tres R”: Revisión, Rectificación y Reimpulso del proceso revolucionario, y exhortó a todos los funcionarios de éste, a los miembros de su partido PSUV (Partido Socialista Unido de Venezuela) y a sus adeptos a aprender de la experiencia y a observar de cerca esas tres R. En este proceso cambió la dirección de 13 de los 27 ministerios y al Vicepresidente de la República.

El primer mandatario ha insistido en incorporar los cambios propuestos en la reforma por vía de leyes habilitantes, de decretos y de otros mecanismos e incluso logró en febrero de 2009 una enmienda constitucional parcial, vía referendo consultivo convocado de nuevo por el gobierno, que al ganarlo abiertamente permitió incorporar el recurso de la reelección indefinida, que esta vez no fue planteada sólo para el cargo de Presidente de la República sino estratégicamente para todos los cargos de elección popular (gobernadores, alcaldes, diputados, concejales), incluso para los de signo contrario al gobierno, de modo que los gobernantes regionales y locales de oposición se verían también favorecidos. El éxito obtenido en esta oportunidad estuvo relacionado con haber planteado sólo ese objetivo y no contenidos socialistas.

Los planes oficiales mencionados, junto a las alocuciones públicas del primer mandatario en su programa televisivo-radial “Aló Presidente” (vigente desde 1999); las frecuentes transmisiones en cadena nacional de radio y televisión, de discursos, de presentación de informes, de inauguraciones de eventos relacionados con las misiones, de obras públicas e industriales, de nacionalizaciones y estatizaciones de empresas, etc. (que el gobierno aprovecha para subrayar los postulados del proyecto); así como las llamadas “Líneas de Chávez” (columna dominical escrita por el Presidente, publicada en los principales diarios oficialistas del país y en todos los sitios web del gobierno); los folletos “Debate Socialista”, y “La Nueva PDVSA”, encartados en esos mismos diarios, y otros recursos comunicacionales, constituyen, junto al accionar cotidiano de las misiones y de los consejos comunales, los principales mecanismos de articulación del discurso socialista.

En cuanto a la estrategia de inclusión social (o de superación de la pobreza, de la exclusión y de la desigualdad social), bajo esta óptica comunal-socialista el gobierno procura, desde el año 2006, darle mayor organicidad y potestades a la gestión parroquial-comunitaria, con la creación de la nueva figura conocida como Consejos Comunales (C.C), como mecanismo de transferencia directa de poder a las comunidades, dentro de los principios empoderamiento y corresponsabilidad. Al igual que las misiones, los C.C tampoco responden a la clásica fórmula de descentralización política que va del Estado central a los gobiernos subnacionales (su adscripción y coordinación nacional también está en manos de la Presidencia de la República). A través de ellos el gobierno otorga a los sectores populares competencias para organizar y gestionar directamente las políticas públicas, diseñar y ejecutar sus propios proyectos comunitarios, para administrar el presupuesto de éstos y ejecutar la tarea de “contraloría social”.

Los Consejos Comunales actuarían en estrecha conexión con las misiones sociales y junto a los mecanismos que dinamizan la economía social, ahora llamada economía comunal (cooperativas, empresas asociativas, empresas de producción social, misión Ché Guevara), tienen bajo su responsabilidad fraguar las bases de la sociedad y la economía socialistas “a la venezolana”. De modo que bajo este reimpulso, las misiones “llegaron para quedarse”. Al principio dio la impresión, porque fueron lanzadas como programas de emergencia dentro de una coyuntura crítica, que serían transitorias, razón por la cual sectores de oposición de inmediato las tildaron de “cortoplacistas, electoreras y efectistas”: buenas sólo para ganar las elecciones del referendo revocatorio presidencial y las que siguieron a éste.

Así, a las misiones creadas en los años 2003-2004-2005 siguió una proliferación de otras a partir de 2006, entre ellas: Negra Hipólita (atención directa de los sectores más excluidos, como niños y adultos mayores en abandono y situación de calle), Sonrisa (atención odontológica, anexa a BA); Ciencia (atención del área científico-tecnológica), Madres del Barrio (atención a las madres más pobres, solas, desempleadas, jefes de hogar); Ché Guevara (reconversión de la Misión Vuelvan Caras; de carácter técnico, formación y capacitación en oficios productivos, concebida para impulsar la transformación del modelo económico capitalista hacia el modelo socialista); Villanueva (vivienda y redistribución territorial), Árbol (atención ecológica); Revolución Energética (ahorro de electricidad, nueva política energética); entre otras.

Hasta 2009 existían unas 24 misiones sociales, surgidas al margen de toda planificación técnica-presupuestaria y financiadas por los ingresos petroleros asignados y administrados por PDVSA; por aportes del SENIAT (Sistema de Nacional de Recaudación de Impuestos y Administración Tributaria) y por créditos adicionales. El conjunto de todas las misiones, por sí mismo, constituiría la Misión “Cristo” y desembocaría en el logro de “pobreza cero en el 2021”, como meta central del proyecto bolivariano. Es decir que las misiones han sido instituidas con miras hacia el largo plazo (o hasta que la situación sociopolítica dicte otra pauta).

5. La praxis del modelo socialista y de la política social venezolana

Aunque las misiones sociales y los consejos comunales destacan en el discurso oficial como banderas de la acción de gobierno dirigida a la inclusión de los sectores popu-

lares, y éste destina sumas cuantiosas a su financiamiento; hasta el año 2009, la ejecución de ambos no ha sido evaluada de una manera integral. El gobierno se limita a ofrecer cifras de cobertura que demostrarían, a su entender, el éxito del modelo y las estrategias inclusivas. La oposición apela a encuestadoras de opinión que se identifican con ella. Las investigaciones académicas resultan aisladas e igualmente con predominio de criterios cuantitativos, además carecen de un estudio muestral que evidencie la dinámica de las misiones en todo el país, haciendo difícil ponderar su desempeño.

Siendo polares las posiciones de quienes apelan a los números (el gobierno y la oposición) para avalar o para negar la pertinencia e impacto social de estos programas, se toman aquí como referencia, para tener una idea incompleta pero general de la gestión social de este gobierno, tres indicadores centrales en cuyo cálculo y registro no sólo tiene autoridad el gobierno venezolano sino también dos organismos internacionales muy serios como son el PNUD y la CEPAL: el índice de Pobreza, el índice de Desarrollo Humano y el Coeficiente de Gini. Por otra parte, se rescatan resultados de investigaciones cualitativas, que incorporan la perspectiva de los actores involucrados y dan cuenta (relativa) de logros y limitaciones de las estrategias sociales.

En el primer sentido, las mediciones del INE para 2003-2008, tanto por LP (Línea de Pobreza) como por NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), registran que la cifra de hogares pobres mantuvo en el 2003 la tendencia alcista del año 2002; pero indican también un descenso sostenido desde 2004. En este año, a partir de la recuperación de la economía (y probablemente de ciertos efectos de las misiones sociales, que fue el único factor nuevo incorporado desde el año anterior a la política

social), la pobreza total bajó casi 8 puntos porcentuales (p.p.), ubicándose en 47% de los hogares, según LP (INE, 2008).

Asimismo, en 2005, el índice de pobreza disminuyó a 37,9% y la pobreza extrema a 15,3%, representando una baja de la pobreza total en 10 p.p. respecto del 2004. Para 2007 la pobreza extrema se habría reducido a la mitad del 2005. Por NBI los índices habrían descendido de 28,9% en 1998 a 23,3% en 2007 (pobreza total) y de 10,8% a 8,4% (pobreza extrema). En 2008 se habrían registrado los menores índices del último decenio: 26% de los hogares en pobreza total y 7% en pobreza extrema, por LP. Comparado con los valores de 1998 (43,9% y 17,1%, respectivamente), se habría dado un salto sustancial en la atención a la pobreza (INE, 2008; MINCI, 2008). El mismo comportamiento registra el PNUD para Venezuela, según el indicador IPH-1 (Índice de Pobreza Humana en países en desarrollo), en su Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008 (con datos del año 2005), según el cual este índice habría disminuido de 12,4% en 1998 a 8,8% en 2005 (PNUD, 2008).

Enfocando en el número de personas provenientes de hogares pobres, el INE reporta por LP (segundos semestres), una disminución desde 50,4% (la mitad de la población venezolana) en 1998, a 31% en 2008; y de 20,3% en situación de pobreza extrema en 1998, a 9,1% en el año 2008. Según estos datos, entre 1998 y 2008 habrían salido de la pobreza 2.733.108 venezolanos, y de la pobreza extrema 94.030 (MINCI, 2009). Según la CEPAL, la disminución entre 2002 y 2007 fue de 48,6% a 28,5% (personas pobres) y en situación de pobreza extrema o indigencia descendió de 22,2% a 8,5% el número de personas (CEPAL, 2008).

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), tanto el INE como el PNUD informa-

ron que desde 1999 Venezuela viene mejorándolo de forma leve pero constante. En 1998, según el INE, el IDH nacional registró 0,69 y fue creciendo desde 1999 hasta alcanzar 0,78 en el 2001. Producto de la situación política, descendió en el año 2003 a 0,76 pero desde 2004 comenzó a recuperarse, y con los resultados que registró desde ese año hasta 2008 (0,81 en 2005; 0,82 en 2006; 0,83 en 2007 y 0,84 en 2008), Venezuela habría pasado de ser un país de desarrollo humano medio a uno de desarrollo humano alto (INE, 2008; MINCI, 2008 y 2009, PNUD, 2000-2008). Por otra parte, la evolución del Coeficiente de Gini (indicador de desigualdad en la distribución del ingreso; a medida que se acerca a cero, menor es la desigualdad), habría sido de una baja leve hasta el año 2005 (de 0,49 en 1998 a 0,47 en 2005), pero desde el año 2006 viene descendiendo de manera significativa, alcanzando en 2008 un nivel de 0,40 -nunca antes registrado en Venezuela- (INE, 2008; MINCI, 2008 y 2009). Ello indicaría que estaría disminuyendo la desigualdad entre ricos y pobres.

Estos tres índices globales, por sí solos, estarían señalando que “algo” nuevo estaría ocurriendo en Venezuela en materia social, y al estar la intervención centrada en las misiones orientadas a la inclusión, no sería descabellado pensar en alguna contribución de las mismas a dichos resultados; así como en el aporte del comportamiento favorable de otros indicadores macroeconómicos y sociales, que por falta de espacio no se reseñan aquí.

6. Consideraciones finales

Entre 2003 y 2009 la política de combate a la pobreza-exclusión en Venezuela, pese a que inicialmente fue motivada en parte por objetivos político-electorales y aunque tampoco es aún una política orgánica, artícu-

lada, al presentar un alto componente de improvisación y dispersión; sí ha sido más coherente con los preceptos normativos; y el comportamiento de los indicadores sociales (cifras de pobreza, entre otros favorables) expresarían ciertos logros globales de la gestión del actual gobierno, en el combate a la pobreza-exclusión y logro de la inclusión social. Esto no significa que haya en Venezuela una situación de bienestar social general o que no existan áreas críticas, con indicadores severos y regresivos (por ejemplo en servicios públicos e inseguridad ciudadana, entre otros), sobre los cuales aún no se ha incidido de manera determinante.

Si bien las investigaciones que han intentado evaluaciones parciales desde el punto de vista cuantitativo (oficiales y académicas) son antagónicas en cuanto a impacto de la actual política social, algunos estudios cualitativos señalan ciertos logros a las misiones sociales, desde los primeros años de su inicio. Entre ellos: a) el entendimiento de las diferencias sociales por los sectores populares; b) Su posicionamiento en la vida política, de la cual antes no participaban; c) Tienen ahora como norte un proyecto de país; d) Entienden conceptos como “justicia”, “democracia”, “ciudadanía”, “derechos humanos”, los reclaman y gestionan; d) el trabajo comunitario es ahora no conformista con líderes emergentes; e) la idea de progreso pasa de tener para ellos un carácter individual a uno colectivo: que las comunidades consigan apoyo para las misiones y los Consejos Comunales. f) La institucionalidad particular de éstas ha impulsado la participación y la importancia de lo colectivo. g) La idea de cambio deja de ser abstracta y es vista como la posibilidad de acceder cotidianamente y con menos dificultades a los servicios sociales (Fernández, 2004; Alvarado, 2009).

Otros estudios cualitativos², cuyos resultados si bien no son extensivos a todo el país, indicarían algunas tendencias a partir de la Misión Barrio Adentro (BA), señalan que los beneficiarios perciben la salud y la participación social como derechos consagrados en la Constitución Nacional y por primera vez se sienten socialmente incluidos. Si bien la población objetivo percibe que “todavía falta” para que “dejen de ser pobres”, consideran que hoy disponen de mejores condiciones sociales relativas (Alvarado, 2008).

Señalan que las misiones han incidido favorablemente en la salud, en la autoestima individual y colectiva y en los deseos de vivir de algunas personas, como los beneficiarios de la Misión Milagro (que atiende problemas de la vista), o los pacientes con dificultades motoras que a través de BA han sido recuperados de una silla de ruedas, pues al hacerse más independientes, dejan de ser una carga para terceros; o como las amas de casa, antes confinadas sólo al cuidado de los hijos, maridos, hogar, ahora son estudiantes en las misiones educativas, con lo cual se sienten más “personas”, “más útiles” y “más libres”. Consideran que en la medida en que las misiones sociales se vayan consolidando, mejores serían sus resultados y se avanzaría un poco más en la lucha contra la pobreza y la exclusión (encaran con optimismo el futuro), siempre y cuando permanezca el Presidente Chávez, a quien reconocen como el único gobernante que ha hecho algo valioso por los pobres y excluidos. En su persona (más que en su gobierno) cifran sus expectativas (Alvarado, 2008 y 2009).

No obstante, en esas mismas investigaciones cualitativas y en otros estudios³, se encontraron también serias limitaciones en las misiones, como: a) Escasa organización, coordinación, integración y participación de la comunidad; b) débil voluntariado social;

c) problemas vinculados a la nueva institucionalidad: desarticulación interna y externa de las misiones, debilidades en la rendición de cuentas y seguimiento, ausencia de evaluación y de intersectorialidad (yuxtaposición de esfuerzos desconectados); d) inexistencia de una política social universal, integral y articulada (no inclusión de otros grupos distintos a los “pobres”; confusión de la política social con una política de pobreza); e) falta de planificación de las estrategias (proliferación de misiones, improvisación, rápidas decisiones de financiamiento y falta de transparencia en su presupuesto), f) alto componente asistencial focalizado y g) tinte ideológico.

En relación con los Consejos Comunales estos problemas también estarían presentes, a los cuales se agregó (de entrada), la inexistencia en las comunidades de capacidades instaladas es decir, falta de capacitación y de experiencia para el diseño-gestión-ejecución de los proyectos y para el trabajo asociativo; fallas de la contraloría social popular; y ausencia de una conciencia cívica colectiva capaz de enfrentar la cultura de la corrupción, por lo cual su principal escollo ha sido problemas de malversación de los cuantiosos fondos públicos que les han sido asignados, en los últimos tres años se han multiplicado las denuncias al respecto (Alvarado, 2009).

Otros aspectos cualitativos también destacan: el rol hegemónico del Estado-Gobierno en la creación-gestión de la política social y de la participación. La nueva institucionalidad se soporta en las nacientes organizaciones comunitarias, pero más que a un movimiento participativo-reivindicativo de abajo hacia arriba, responden a decisiones que van de arriba hacia abajo como “implantación de iniciativas” (Hintze, 2008).

En la práctica, el empoderamiento aún no es protagonista, si bien la Constitución Bolivariana representa un marco más amplio en derechos sociales; se ha avanzado en los documentos oficiales en la interpretación de la pobreza-exclusión; y se ha hecho un esfuerzo de formulación de una política social universal, con énfasis en participación-empoderamiento-corresponsabilidad (MSDS, 2000). Un reto es fraguar una relación horizontal entre las instituciones del Estado y las de la comunidad: de asociación-cooperación más que de subordinación-subalternidad, cuyo aprendizaje reclama a estos actores un tiempo social (distinto al tiempo político y al técnico), para forjar su capacidad de interpelar al Estado y de apoderarse de las políticas públicas (Hintze, 2008).

Otro reto sería el logro de cambios cualitativo-culturales hacia el largo plazo, capaces de hacer de estas iniciativas vías alternativas al neoliberalismo, y de coadyuvar con el cumplimiento de los preceptos constitucionales, proceso que se ha venido dando dentro de muchas complejidades, resistencias y conflictividad (Hintze, 2008; Alvarado, 2008 y 2009). Es decir que se precisa de una “revolución educativa y cultural” como prerrequisito de la revolución política (Alvarado, 2008 y 2009), dentro la revolución bolivariana y del “socialismo a la venezolana”.

Notas

1. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), para el segundo semestre de 2002 la pobreza total alcanzó a 45,1% de los hogares, por LP. El 18,8% de éstos corresponderían a pobreza extrema, lo cual representó un alza significativa tomando en cuenta que según esta fuente oficial la misma había descendido de 19,1% de los hogares a 16,8% en 1999 y a 14,1% en 2001 (INE, 2008).

2. Véase Alvarado (2008 y 2009); y una serie de investigaciones evaluativas desarrolladas en comunidades del estado Zulia entre los años 2005 y 2009, desde el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y la Escuela de Sociología de la Universidad del Zulia: a) “Las Misiones de Inclusión Social y las Actitudes de sus Beneficiarios”; b) “Desarrollo Endógeno, Misiones Sociales y Capital Social Comunitario”; c) “El Socialismo del Siglo XXI y las estrategias de inclusión social en el Zulia: Misiones Sociales y Consejos Comunales”.
3. Por ejemplo, los trabajos compilados y coordinados por D’elía (2006), publicados por ILDIS.

Bibliografía citada

- Alvarado, Neritza (2009). “Las estrategias de Inclusión social en Venezuela: un acercamiento a la experiencia de las Misiones Sociales. En: **Convergencia**. Revista de Ciencias Sociales. México. Año 16. N° 51 Septiembre-diciembre 2009. Pp.85-128.
- Alvarado, Neritza (2008). “Misiones Sociales, Pobreza y Exclusión: la Experiencia de la Misión Barrio Adentro en el Estado Zulia”. **Fermentum**. Año 18. N° 51. Enero-Abril 2008. Mérida, Venezuela. Pp.195-245.
- Alvarado, Neritza (2003a). “La Atención de la Pobreza en Venezuela: del Gran Viraje a la Quinta República, 1999-2002”. En: **Cuadernos de Investigación** N° 21. Ediciones de la Fundación Escuela de Gerencia Social, septiembre, Caracas.
- Alvarado, Neritza (2003b). “Pobreza y Asistencialismo en Venezuela”, en: **Revista de Ciencias Sociales**. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia. Volumen IX, N° 3. Septiembre-Diciembre. Maracaibo, Venezuela. Pp.431-458.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2007). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2006-2007 (www.eclac.cl/publicacion/xml/3/29293/Anexo_estadístico.pdf).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2008). Panorama Social de América Latina 2007 (www.eclac.cl/publicacion).
- Chávez Frías, Hugo (2004a). Discurso en el Teatro Municipal de Caracas, 24 de Enero 2004, en: Victoria, la Voz de las Misiones, Año 1, N° 1, Abril 2004. Caracas.
- Chávez, Hugo (2004b). “La misión Vuelvan Caracas y el Desarrollo Endógeno”. Disponible en: www.cadenaglobal.com, consultado: 30.03.2004).
- D’Elía, Yolanda (coord.)(2006). Las Misiones Sociales en Venezuela: una aproximación a su comprensión y análisis. ILDIS. Caracas. Documento disponible en: www.ildis.org.ve.
- Dieterich, Heinz (2005). El Socialismo del Siglo XXI. Documento disponible en www.puk.de/download/elsocialismo.pdf.
- Fernández, Beatriz (2004). “Transfiguraciones comunitarias: subjetividad, identidad y ciudadanía popular”. Ponencia en el Seminario “Política Social: ¿un nuevo paradigma?”. Fundación Escuela de Gerencia Social. Caracas.
- Guerra, José (2006). ¿Qué es el Socialismo del Siglo XXI? S/Edit. S/Edic (mimeo).
- Hintze, Susana (2008). La construcción de la economía social y solidaria como estrategia alternativa en Argentina: reflexiones a partir de la experiencia de Brasil y Venezuela. CLACSO (mimeo). Buenos Aires.
- Instituto Nacional de estadística (INE). (2004). Hogares y Personas Pobres LP/NBI. Documento disponible en: www.ine.

- gov.ve/pobreza/Hogares/personas/Pobres. Consultado: 23-04-2009
- Instituto Nacional de estadística (INE) (2008). Pobreza. Hogares/Personas Documento disponible en: www.ine.gov.ve/pobreza. Consulta realizada el 05-04-2009.
- Lander, Edgardo (2007). El Estado y las tensiones de la participación popular en Venezuela. En: OSAL (CLACSO). Año VIII, No. 22, septiembre. Buenos Aires. Documento disponible en: www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/D22Lander.pdf.
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social, MSDS (2000). La Revolución Social en la V República. La Política Social de Venezuela (mimeo). Caracas.
- Ministerio de Planificación y Desarrollo (2007a). Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Documento disponible en: www.mpd.gov.ve/socialismosigloXXI/descarga/Plan.doc.
- Ministerio de Planificación y Desarrollo (2007b). Todos los Motores a Máxima Revolución, Rumbo al Socialismo. Documento disponible en: www.mpd.gov.ve.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e información, MINCI (2006). Las Misiones Bolivarianas, Colección Temas de Hoy. Caracas, Disponible en: www.minci.gob.ve/libros_folletos/6/p-8/tp-22/libros_folletos.html.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e información, MINCI (2007). Las Misiones Bolivarianas, Colección Temas de Hoy. Caracas, Disponible en: www.minci.gob.ve/libros_folletos/6/p-8/tp-22/libros_folletos.html.
- MINCI (2009). “Venezuela, una potencia” (Mensaje anual 2009 del Presidente Chávez ante la Asamblea Nacional). Caracas. Documento disponible en: www.minci.gob.ve/discurso_del-presidente_hugo_c.pdf.
- Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) (2003). Informe Financiero 2003 / Misiones Sociales. Disponible en: www.pdvsa.com. Consulta realizada el 08.05.09.
- Petróleos de Venezuela S.A (PDVSA) (2005). La Nueva PDVSA y las Misiones Sociales. Documento disponible en: www.pdvsa.com. Consulta realizada el 15-01-2006.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2000-2008). Informes sobre Desarrollo Humano. Años 2000 hasta 2008. Disponible en: www.hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2008). Informe sobre Desarrollo Humano.
- Sen, Amartya (2000). **Desarrollo y Libertad**. Editorial Planeta, Barcelona. España.
- Sunkel, Oswaldo (1995). **El Desarrollo Desde Adentro**. Un enfoque neoestructuralista para América Latina. CEPAL/Trimestre Económico/Fondo de Cultura económica. Primera reimpresión. Chile.
- Vázquez Barquero, Antonio (1999). **Desarrollo, redes e Innovación**. Lecciones sobre Desarrollo Endógeno. Ediciones Pirámide. Madrid. España.